



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA
Girardot, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

Ref. Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante: MONICA SANCHEZ TRUJILLO
Ejecutado: LUIS LEONARDO GONZALEZ LOPEZ
Radicación: 2017-00017-00

De la revisión del proceso, y en atención a la petición que antecede, se corrige el lapsus calami incurrido en auto de fecha 24 de junio de 2022 (art. 286 del C.G.P), en este sentido:

El apellido del demandado es **GONZALEZ LOPEZ** y no como quedó allí.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

Firmado Por:
Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **056e46250ee6b5b8a9280a256fbe29bb08fc09cd55a2d42677a013fe04afc86e**

Documento generado en 15/07/2022 07:30:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>